



Senado República Dominicana
Presidencia

"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"

Santo Domingo de Guzmán, D.N.

SEÑOR
FRANCISCO BURGOS ROSARIO (PAQUITO),
Sus manos.

Distinguido señor:

Aprobada por el Senado en sesión de fecha 21 de julio del año 2020, tengo a bien remitirle copia de la resolución que le otorga un pergamino de reconocimiento por su trayectoria como músico vegano.

Dicha Resolución se originó mediante moción presentada en fecha 15 de mayo de 2020, por el señor **EUCLIDES RAFAEL SÁNCHEZ TAVAREZ**, senador de la República por la provincia La Vega.

Atentamente,


ARISTÍDES VICTORIA YEB,
Vicepresidente en funciones.

m.s.



SENADO REPÚBLICA DOMINICANA

RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO AL MÚSICO VEGANO

FRANCISCO BURGOS ROSARIO (PAQUITO) .

CONSIDERANDO PRIMERO: Que el músico Francisco Burgos Rosario (Paquito) nació en La Vega, en el año 1926, hijo de los esposos Luis Burgos y Ramona Rosario; a los 14 años comienza a estudiar música en la Academia Municipal de Música de La Vega, con el Profesor Don Pancho Soñé;

CONSIDERANDO SEGUNDO: Que Francisco Burgos Rosario (Paquito), ingresó a la Orquesta Municipal de Música en el año 1941 y, tres años después, en el 1944 se traslada a la ciudad de Bonao, al ser contratado para ser trompetista de planta de la emisora La Voz del Yuna, primera emisora dominicana, la cual tenía la prestigiosa orquesta San José y en ella acompañó a artistas famosos del jet set internacional de la categoría de Pedro Vargas, Felipe Pirela, María Luisa Landín, Daniel Santos, Alberto Beltrán, entre otros;

CONSIDERANDO TERCERO: Que en el año 1946, La Voz del Yuna es trasladada a Santo Domingo y se rebautiza como La Voz Dominicana, y para la época se festejaba la semana aniversario de dicha estación radial, entonces el músico Francisco Burgos Rosario (Paquito) tuvo la oportunidad de acompañar a artistas de la categoría internacional de Libertad Lamarque, Daniel Riobos, Rosita Quintana, Tito Rodríguez, Bullumba Landestoy, Lope Balaguer, Toña La Negra,

MP

0-1



SENADO REPÚBLICA DOMINICANA

2

Lucho Gatica, Vicentico Valdez, Luis Rivera, Bobby Capó, Antonio Prieto, entre otros;

CONSIDERANDO CUARTO: Que en el año 1960, el afamado músico dominicano Francisco Burgos Rosario (Paquito) inició como profesor de trompeta del Conservatorio Nacional de Música, en donde pasaron por su aula y docencia, generaciones de trompetistas famosos del país; fue también trompetista de la orquesta del famoso Night Club La Fuente y allí trabajó junto a artistas de la talla de Michael Camilo, Luis José Mella, el maestro Bienvenido Bustamante, José José, José Luis Rodríguez (El Puma) e hizo múltiples colaboraciones con los maestros Rafael Solano, Manuel Tejada, Jorge Taveras, entre otros;

CONSIDERANDO QUINTO: Que en el año 1960, el maestro Paquito Burgos además de formar parte de la Orquesta San José, que era la banda de planta de La Voz Dominicana, pasa a formar parte de la Orquesta Sinfónica Nacional, bajo la dirección del maestro Manuel Simó, en donde permaneció hasta su jubilación en el año 1994; en la primera institución musical del país tuvo el privilegio de trabajar bajo la conducción de los maestros Carlos Piantini, el famoso compositor y director mexicano Carlos Chávez, figuras de orden mundial como Daniel Barenboim, Andrés Segovia, Alicia de La Rocha, Claudio Arrau León, entre otros grandes de la música clásica.

MA

PCF



SENADO REPÚBLICA DOMINICANA

3

VISTA: La Constitución de la República.

VISTO: El Reglamento Interno del Senado de la Republica.

RESUELVE:

PRIMERO: Otorgar un pergamino de reconocimiento al músico de origen vegano Francisco Burgos Rosario (Paquito).

SEGUNDO: Designar una comisión de Senadores y Senadoras para que hagan formal entrega de un Pergamino de Reconocimiento a Francisco Burgos Rosario (Paquito).

DADA en la Sala de Sesiones del Senado, Palacio del Congreso Nacional, en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiuno (21) días del mes de julio del año dos mil veinte (2020); años 177 de la Independencia y 157 de la Restauración.

Aristides Victoria Yeb,
Vicepresidente en funciones.

Luis René Canaán Rojas,
Secretario.

Manuel Antonio Paula,
Secretario ad-hoc.